



ANPE SE CONGRATULA POR EL ACUERDO DE OFERTA DE EMPLEO PARA MAESTROS: 1300 PLAZAS

La Mesa Sectorial de Educación ha aprobado hoy, 9 de noviembre la oferta de Empleo Público Docente para el Cuerpo de Maestros, tras la petición de convocatoria urgente de la misma que ANPE realizo el paso día 5, con objeto de definir la convocatoria definitiva de especialidades y número de plazas para el cuerpo de maestros, así como para el de inspectores (convocarán 7 plazas).

ANPE Murcia ya presento en el mes de septiembre una propuesta a la Consejera de Educación de 1252 plazas, que pretende atender las necesidades reales del profesorado en los colegios de infantil y primaria de la Región, así como posibilitar la consolidación de puestos de trabajo para el profesorado interino que actualmente se encuentra al frente de esas aulas; lo cual va a suponer una rebaja sensible de la tasa de interinidad en nuestros colegios, para colocarla por debajo del 8%, demanda que hace años viene ANPE reivindicando ante la Consejería de Educación de Murcia.

Finalmente, la Oferta de Empleo Público Docente aprobada en la Mesa Sectorial Extraordinaria celebrada hoy, ha sido de un total de 1300, en la línea de la propuesta presentada por ANPE en su momento. Una cifra que rompe la tendencia de los años de crisis y recupera los acuerdos de amplias ofertas de empleo público que siempre hemos demandado, tanto para fomentar la estabilidad de las plantillas e interinos como para mejorar de manera sustantiva la calidad del trabajo docente que se imparte en nuestras aulas.

Las 1300 plazas que serán convocadas en la Oposición de Maestros, a celebrar el próximo mes de junio de 2019, se distribuyen en las distintas especialidades de la siguiente manera:

Educación infantil: 249.LenguaInglés: 334.Lengua Francés: 46. Educación Física: 76. Música:65. Pedagogía Terapéutica:218. Audición y Lenguaje:117. Educación Primaria 195.

Este acuerdo supone una subida muy importante con respecto a la oferta del cuerpo de maestros de hace dos años. En 2016 fueron 489 las plazas convocadas, por lo que la diferencia es de 811 más. Entendemos desde ANPE, que en la Mesa de Educación se recupera





un rumbo, de dialogo y de acuerdos, que traerá consigo una significativa estabilidad en las plantillas, una disminución de la precariedad en el empleo de los docentes interinos y, en definitiva, una mejora en la calidad de la educación murciana. Ello viene reflejado en la diferencia sustancial de las dos últimas oposiciones convocadas. Si analizamos la comparativa de una y otra comprobamos el incremento que se ha producido, siempre en beneficio de las plantillas y de los interinos.

Especialidad	Convocatoria 2016	Convocatoria 2018	Diferencia
Educación infantil	136	249	+113
Lengua Inglés	182	334	+152
Lengua Francés	12	46	+34
Educación Física	27	76	+49
Música	20	65	+45
Pedagogía Terapéutica	33	218	+185
Audición y Lenguaje	23	117	+94
Educación Primaria	56	195	+139
TOTAL	489	1300	+811

Desde el Sindicato ANPE nos congratulamos de haber alcanzado un acuerdo de estas características, que va a constituir un impulso importante en la mejora de las condiciones de trabajo de los docentes interinos de la Región, que va a estabilizar las plantillas de los centros, recuperando una parte de los perjuicios ocasionados por los recortes educativos que hemos venido sufriendo. Con este acuerdo se recupera el empleo de calidad y se consolidan puestos de trabajo que nunca debieron haber desaparecido.

La Consejería de Educación ha reabierto los cauces de dialogo y las vías para llegar a importantes acuerdos sindicales, que esperamos continúen en el futuro inmediato, pues el momento que vivimos es decisivo para la mejora educativa de la Región de Murcia. La educación es una inversión de futuro y siempre debemos apostar por ella. ANPE-FSES en la Región de Murcia, se compromete.

Murcia a 9 de noviembre de 2018

Fdo.: Clemente Hernández Abenza

Presidente de ANPE-FSES